

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11594** *Resolución de 5 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Otero (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 120, de 28 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una (1) plaza de Oficial de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre, por estabilización del empleo temporal, artículo 19.9 de la LPGE para el año 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://otero.sedelectronica.es>

Otero, 5 de julio de 2019.–El Alcalde, Fernando Pedro Chouciño Rivera.